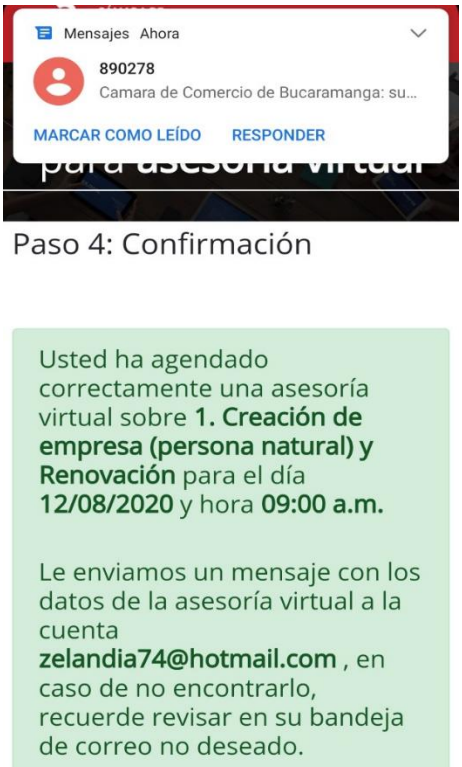
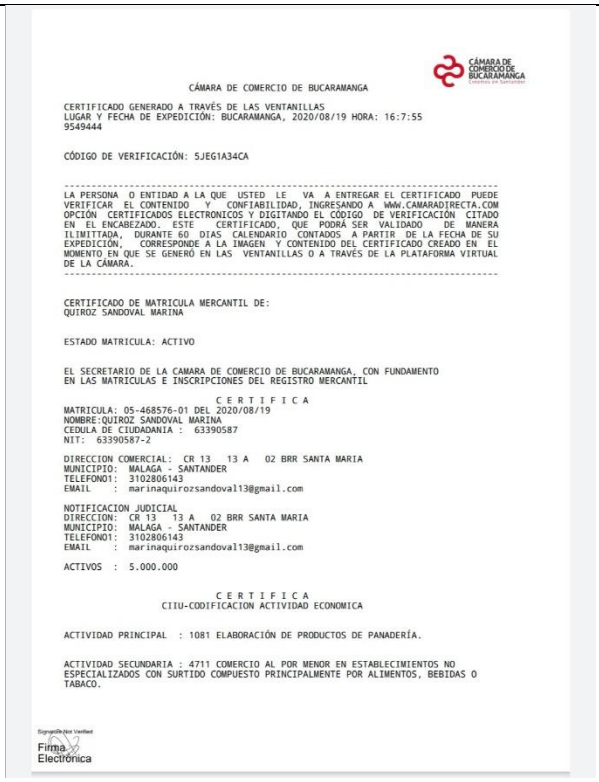
EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DE AGOSTO DE 2020





CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE LAS VENTANILLAS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2020/08/19 HORA: 16:7:55
9549444

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 5JEG1A34CA

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITTADA, DURANTE 60 DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL DE:
QUIROZ SANDOVAL MARINA

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-468576-01 DEL 2020/08/19
NOMBRE:QUIROZ SANDOVAL MARINA
CEDULA DE CIUDADANIA : 63390587
NIT: 63390587-2

DIRECCION COMERCIAL: CR 13 13 A 02 BRR SANTA MARIA
MUNICIPIO: MALAGA - SANTANDER
TELEFONO1: 3102806143
EMAIL : marinaquirozsandoval13@gmail.com

NOTIFICACION JUDICIAL
DIRECCION: CR 13 13 A 02 BRR SANTA MARIA
MUNICIPIO: MALAGA - SANTANDER
TELEFONO1: 3102806143
EMAIL : marinaquirozsandoval13@gmail.com

ACTIVOS : 5.000.000

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

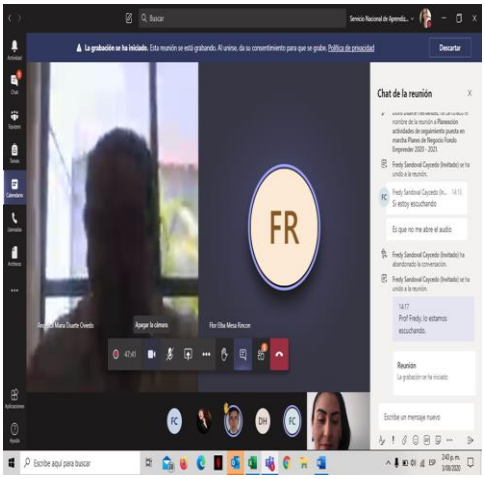
ACTIVIDAD PRINCIPAL : 1081 ELABORACIÓN DE PRODUCTOS DE PANADERÍA.

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 4711 COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR ALIMENTOS, BEBIDAS O TABACO.

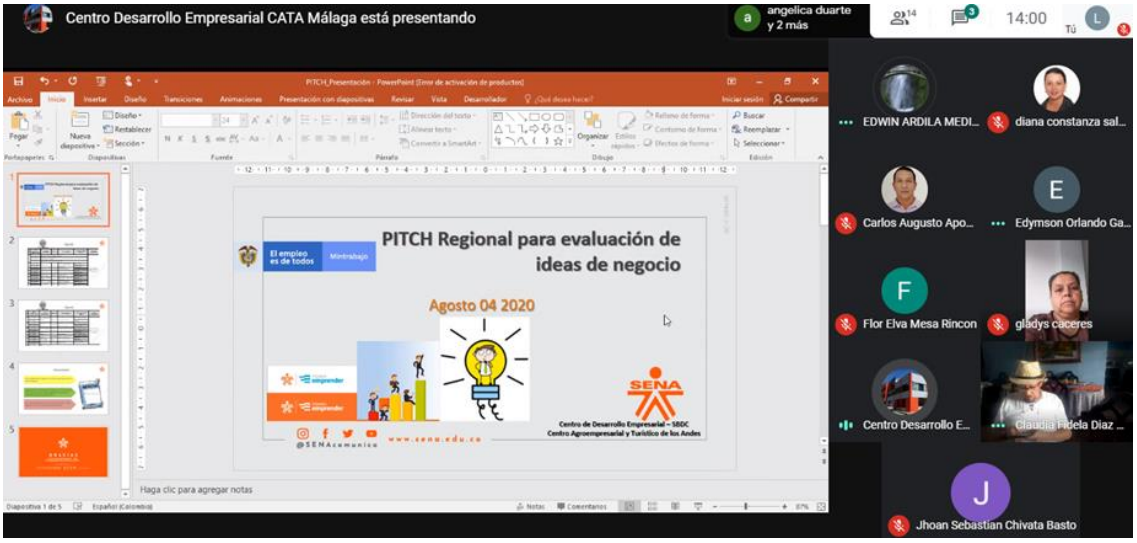
Firma Electrónica

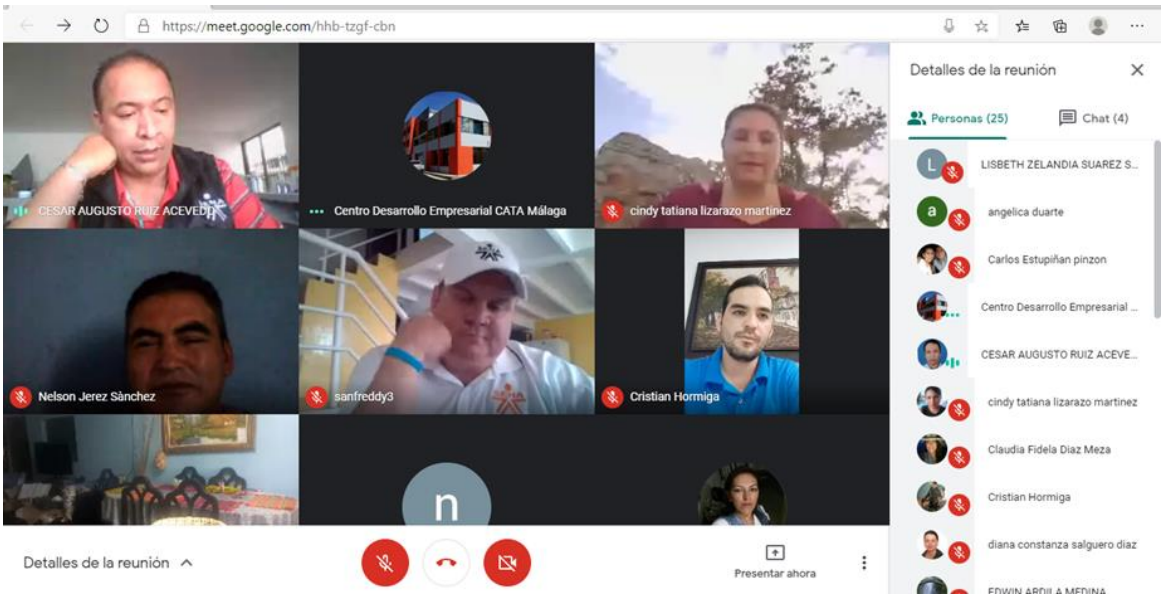
Tema: Acompañamiento y asesoría virtual en temas empresariales a creación de empresas OFF denominada Salvavidas la 13.





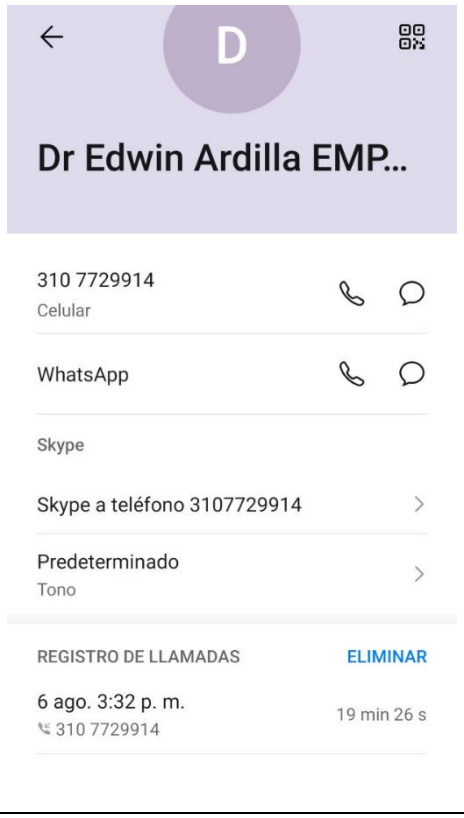
Tema: Acompañamiento y reunión virtual con el objetivo de planear las actividades de seguimiento a las puestas en marcha de los planes de negocio Fondo Emprender.

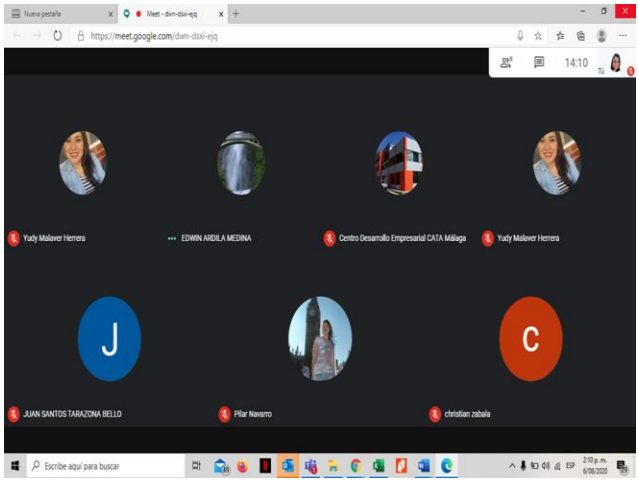




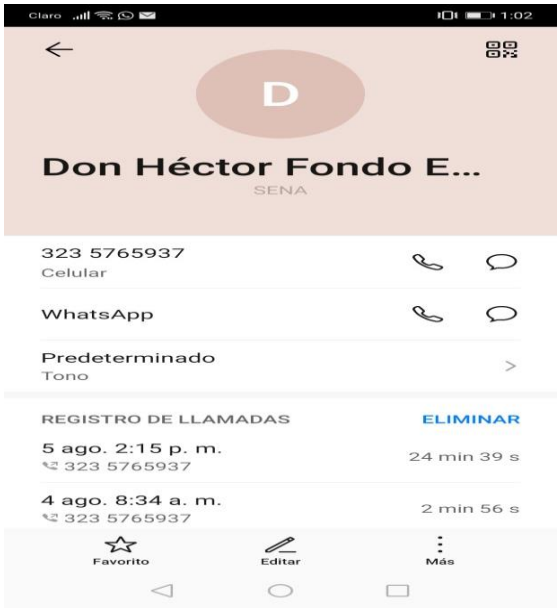


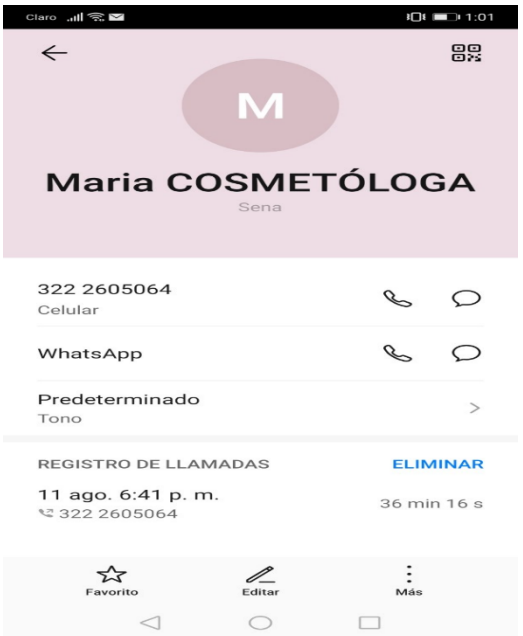
Tema: Acompañamiento virtual en la jornada de Pitch en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes.





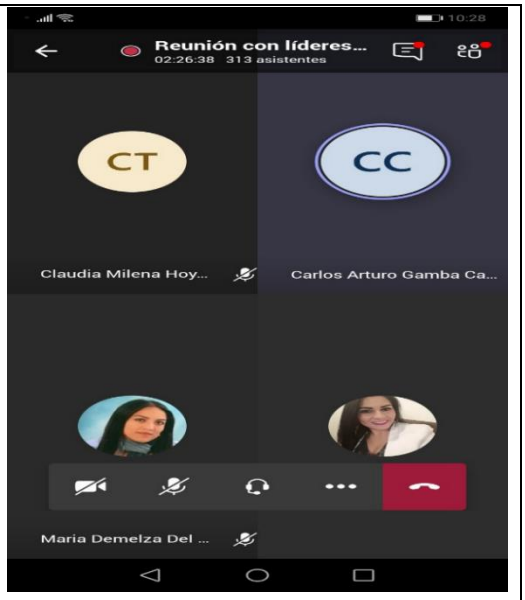
Tema: Acompañamiento a la reunión virtual en la etapa de seguimiento a la puesta en marcha Fondo Emprender – Visita virtual por parte del Líder Red de Emprendimiento de la Regional



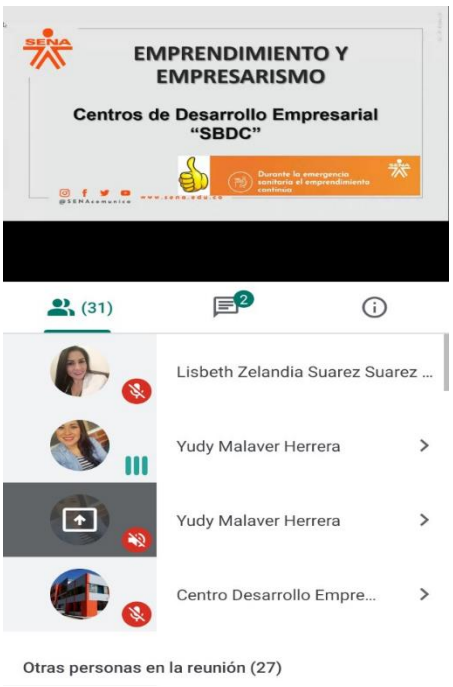


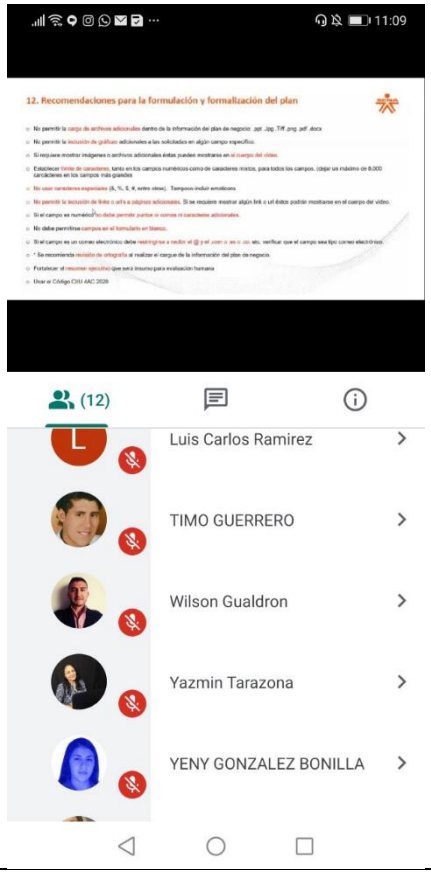
Tema: Asesoría, acompañamiento virtual – Etapa de entrenamientos a las ideas de negocio Dulce Encanto, Fajas de yeso Maleja y Ganadería lechera El Mirador.



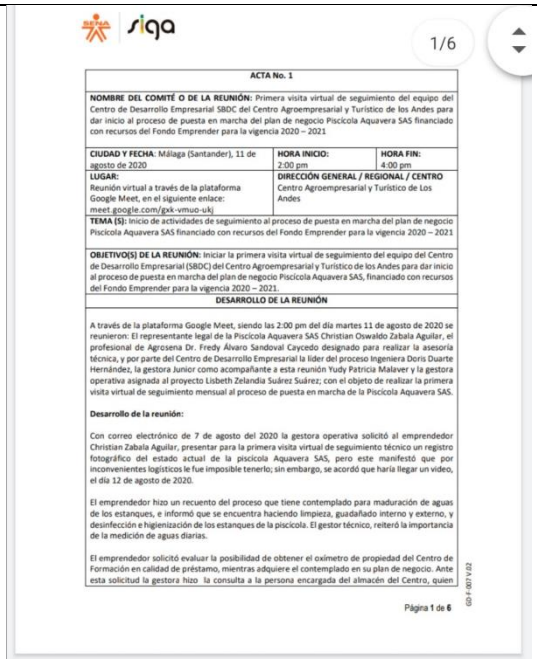


Tema: Atención a requerimientos por parte de la Regional Sder – Capacitación virtual del Código Único Disciplinario por parte de la Dra. Edna Hernandez, funcionaria de la Dirección General del SENA y Reunión virtual Transferencia para la formulación y presentación de Proyectos de Formación Continua Especializada”





Tema: Jornada virtual de Orientación a Emprendedores (Jueves de Emprendimiento Online) precedido por el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes – Reunión virtual sobre nuevo proceso de evaluación Fondo Emprender convocatoria 2020



ACTA No. 1

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Primera visita virtual de seguimiento del equipo del Centro de Desarrollo Empresarial SBDC del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes para dar inicio al proceso de puesta en marcha del plan de negocio Piscícola Aquavera SAS financiado con recursos del Fondo Emprender para la vigencia 2020 – 2021

CIUDAD Y FECHA: Málaga (Santander), 11 de agosto de 2020	HORA INICIO: 2:00 pm	HORA FIN: 4:00 pm
LUGAR: Reunión virtual a través de la plataforma Google Meet, en el siguiente enlace: meet.google.com/gxk-vmuo-ukj	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Agroempresarial y Turístico de Los Andes	

TEMA (S): Inicio de actividades de seguimiento al proceso de puesta en marcha del plan de negocio Piscícola Aquavera SAS financiado con recursos del Fondo Emprender para la vigencia 2020 – 2021

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Iniciar la primera visita virtual de seguimiento del equipo del Centro de Desarrollo Empresarial (SBDC) del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes para dar inicio al proceso de puesta en marcha del plan de negocio Piscícola Aquavera SAS, financiado con recursos del Fondo Emprender para la vigencia 2020 – 2021.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A través de la plataforma Google Meet, siendo las 2:00 pm del día martes 11 de agosto de 2020 se reunieron: El representante legal de la Piscícola Aquavera SAS Christian Oswaldo Zabala Aguilar, el profesional de Agrosena Dr. Fredy Álvaro Sandoval Caycedo designado para realizar la asesoría técnica, y por parte del Centro de Desarrollo Empresarial la líder del proceso Ingeniera Doris Duarte Hernández, la gestora Junior como acompañante a esta reunión Yudy Patricia Malaver y la gestora operativa asignada al proyecto Lisbeth Zelandia Suárez Suárez; con el objeto de realizar la primera visita virtual de seguimiento mensual al proceso de puesta en marcha de la Piscícola Aquavera SAS.

Desarrollo de la reunión:

Con correo electrónico de 7 de agosto del 2020 la gestora operativa solicitó al emprendedor Christian Zabala Aguilar, presentar para la primera visita virtual de seguimiento técnico un registro fotográfico del estado actual de la piscícola Aquavera SAS, pero este manifestó que por inconvenientes logísticos le fue imposible tenerlo; sin embargo, se acordó que haría llegar un video, el día 12 de agosto de 2020.

El emprendedor hizo un recuento del proceso que tiene contemplado para maduración de aguas de los estanques, e informó que se encuentra haciendo limpieza, guadañado interno y externo, y desinfección e higienización de los estanques de la piscícola. El gestor técnico, reiteró la importancia de la medición de aguas diarias.

El emprendedor solicitó evaluar la posibilidad de obtener el oxímetro de propiedad del Centro de Formación en calidad de préstamo, mientras adquiere el contemplado en su plan de negocio. Ante esta solicitud la gestora hizo la consulta a la persona encargada del almacén del Centro, quien

Página 1 de 6



ACTA No. 2

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Verificación virtual del primer avance de los aportes tangibles e intangibles como: equipos de comunicación y computación, maquinaria y equipo, y gastos preoperativos de la Piscícola Aquavera SAS, con NIT No. 901383465-2, ID del proyecto 69312, ubicada en el municipio de Enciso Santander, vereda Quebrada de Vera, finca El Cei

CIUDAD Y FECHA: Málaga (Santander), 13 de agosto de 2020	HORA INICIO: 2:00 pm	HORA FIN: 4:00 pm
LUGAR: A través de medio digital	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO Centro Agroempresarial y Turístico de Los Andes	

TEMA (S): Verificación virtual del primer avance de los aportes tangibles e intangibles como: equipos de comunicación y computación, maquinaria y equipo, y gastos preoperativos de la Piscícola Aquavera SAS, con NIT No. 901383465-2, ID del proyecto No. 69312, ubicada en el municipio de Enciso Santander, vereda Quebrada de Vera, finca El Ceibo.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Verificar de manera virtual el primer avance de los aportes tangibles e intangibles como: equipos de comunicación y computación, maquinaria y equipo, y gastos preoperativos de la Piscícola Aquavera SAS, con NIT No. 901383465-2, ID del proyecto No. 69312, ubicada en el municipio de Enciso Santander, vereda Quebrada de Vera, finca El Ceibo.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Siendo las 2:00 pm del día 13 de agosto del 2020, se reunieron de forma virtual el gestor técnico del programa Agrosena Dr. Fredy Álvaro Sandoval Caycedo, designado por la Subdirección del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes y el gestor operativo Lisbeth Zelandia Suárez Suárez, con el fin de revisar de manera virtual el primer avance de los aportes del emprendedor. Así mismo verificar esta información por medio de los *soportes digitales (videos)* enviados por Christian Oswaldo *vía WhatsApp* y de esta manera corroborar la información de las contribuciones de los tangibles e intangibles remitidos mediante correo electrónico christianzabala16@hotmail.com representante legal de la Piscícola Aquavera SAS.

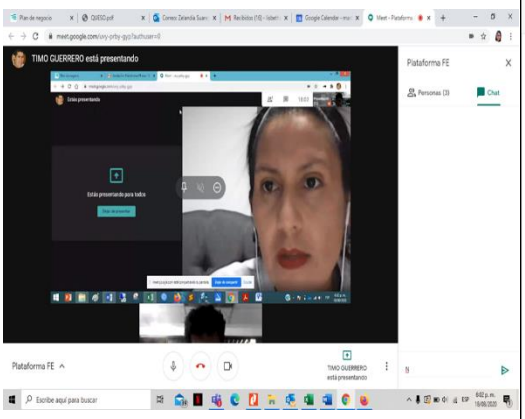
Descripción de los aportes:

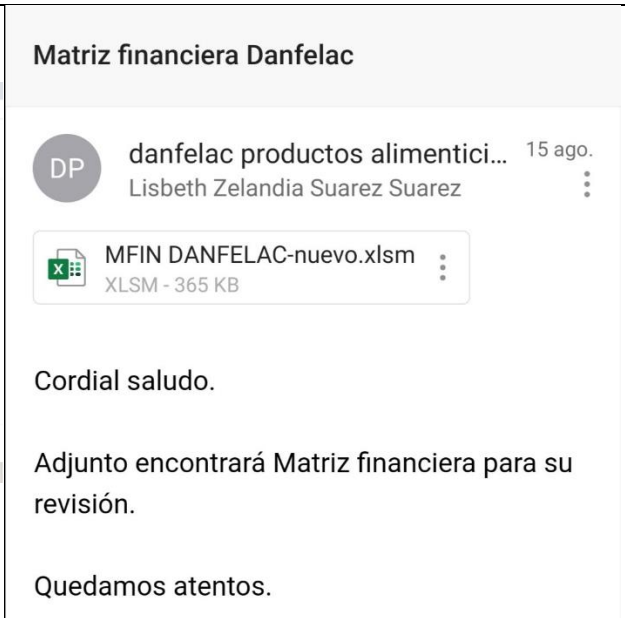
Equipos de comunicación y computación:	
	1 Computador Portátil, Marca: ASUS, Modelo: X442U, Procesador: Core - Ci7 7500u 4gb 1tb S.

www.sena.edu.co
SENAComunica

Pag 1 de 9

Tema: Reunión y acompañamiento virtual con el objetivo de iniciar el seguimiento técnico y la validación de los aportes tangibles e intangibles por parte del emprendedor - Proyecto Aquavera SAS





Matriz financiera Danfelac

DP

danfelac productos alimentici... 15 ago.

Lisbeth Zelandia Suarez Suarez

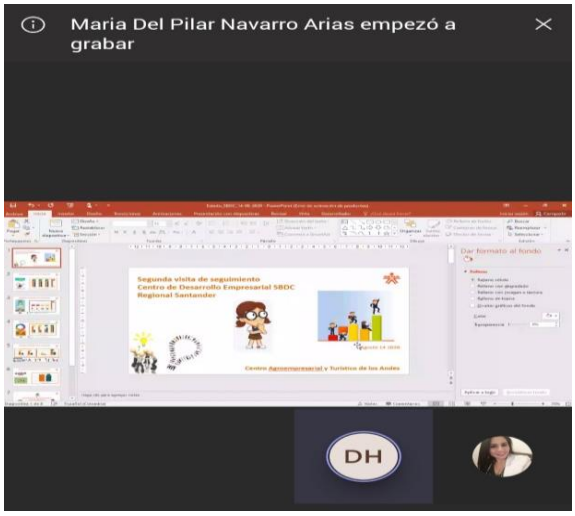
MFIN DANFELAC-nuevo.xlsm
XLSM - 365 KB

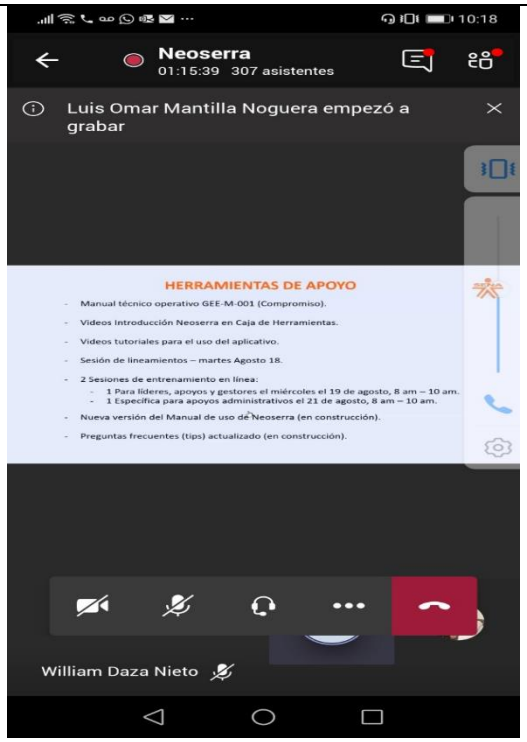
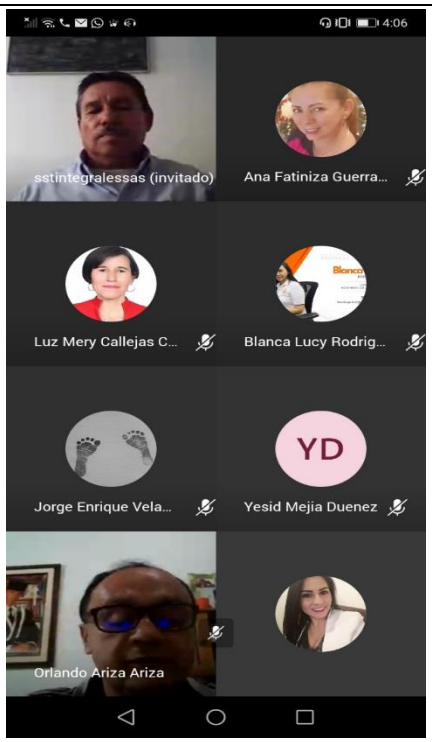
Cordial saludo.

Adjunto encontrará Matriz financiera para su revisión.

Quedamos atentos.

Tema: Asesoría, acompañamiento virtual – Ajustes, recomendaciones para la formulación y formalización del plan de negocio Danfelac para la presente convocatoria.

	
Tema: Acompañamiento y visita de seguimiento virtual por parte del SBDC Regional Santander – Jornada virtual de Inteligencia Artificial.	

	
Tema: Reunión virtual “Estrategia para el reinicio con Neoserra” – Capacitación virtual Brigada de emergencia.	

Cordialmente,

LISBETH ZELANDIA SUAREZ SUAREZ
Contratista
C.C. No. 1.007.011.309 de Cúcuta N.S
Contrato No. CO1.PCCNTR. 1314195 de 2020

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Málaga, 20 de agosto de 2020

Señor (a)
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
Supervisora Contrato No. CO1.PCCNTR. 1314195 DE 2020
Coordinadora de Formación Profesional Integral
Formación Profesional Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2020

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 1314195 del año 2020.

LISBETH ZELANDIA SUÁREZ SUÁREZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.007.011.309** de Cúcuta N.S, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($48.180.000) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2020, por valor de CUATRO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N. ($4.380.000) Incluido Iva.

Plazo: Será hasta el treinta (30) de diciembre de 2020.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales de apoyo a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial y Gestión de Proyectos Especiales, de acuerdo los lineamientos de la Coordinación Nacional de Emprendimiento y a lo determinado por el Líder Regional de Red SENA, así como en el cumplimiento de las metas e indicadores asignados.

CLÁUSULA:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Gestionar las acciones requeridas para el cumplimiento de los Lineamientos Estratégicos, objetivos y metas establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento	Seguimiento y cumplimiento a las metas establecidas al Gestor Senior del SBDC del Centro de Desarrollo Empresarial del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes.	Cronograma de cumplimiento de metas

2	Diseñar, gestionar y hacer seguimiento al plan de Acción individual formulado con base en los Lineamientos entregados por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, según la planeación regional y del Centro de Desarrollo Empresarial, para los programas de Emprendimiento.	Atender oportunamente las actividades establecidas con base a las metas asignadas y seguimiento al plan de trabajo que se ejecuta de acuerdo a las actividades de apoyo ante la emergencia sanitaria del Covid 19.	Reunión vía Microsoft teams. Plataforma zoom. Llamadas telefónicas. Mensajes vía WhatsApp. Correos electrónicos.
3	Cumplir las metas asignadas estableciendo las acciones requeridas para lograr su cumplimiento.	Atención oportuna a cada uno de los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Emprendimiento, la Regional Santander y del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes, para los requerimientos establecidos para cada uno de los procesos del SBDC Centros de Desarrollo Empresarial en atención a Empresarios, Emprendedores, Aprendices y Comunidad en General.	Reunión vía Microsoft teams. Plataforma zoom. Llamadas telefónicas. Mensajes vía WhatsApp. Correos electrónicos.
4	Registrar de manera confiable, oportuna y con calidad la información referente al desarrollo de sus servicios en las plataformas tecnológicas de la Entidad, de manera coherente con las evidencias de prestación del servicio.	Se participó en la reunión virtual de reapertura para la plataforma Neoserra.	Reunión vía Microsoft teams. Mensajes vía WhatsApp. Correos electrónicos.
5	Participar en eventos de divulgación y sensibilización para el fomento de la cultura del emprendimiento atendiendo los lineamientos establecidos.	Participación en los Jueves de Emprendimiento Online, organizado por el SENA Regional Santander, para este periodo se hizo acompañamiento al CATA quien presidió una jornada. Publicación y difusión de video clip diseñado como herramienta de apoyo durante la emergencia sanitaria Covid-19 en Colombia, para divulgar la fase de sensibilización y presentación de la oferta de Servicios del SBDC Centro de Desarrollo Empresarial.	Pantallazos. Fotografías. Videoclip. Link de inscripción. Reporte de inscritos. Mensajes de difusión WhatsApp.
6	Asesorar a los emprendedores en las diferentes etapas establecidas para la creación de empresas tales como ideación y validación temprana, pitch y formulación de planes de negocio, con recursos del Fondo Emprender y/o otras fuentes de financiación.	Acompañamiento y asesoría en las siguientes etapas del proceso Fondo Emprender: Ideación y validación para las ideas de negocio Mi dulce tentación, Fajas de Yeso Maleja; de igual manera a los emprendedores: Geberth	Reunión vía plataforma Google Meet. Plataforma zoom. Llamadas telefónicas. Mensajes vía WhatsApp. Correos electrónicos.

		Manrique, July Andrea Sarmiento Pineda, Wladimir Sandoval y Efrida Vargas con sus respectivas iniciativas empresariales; preparación y presentación de Pitch local a la idea de negocio Ganadería lechera El Mirador. En la etapa de formulación de planes de negocio a las iniciativas empresariales: Mermeladas de frutas Jpulmee, productos lácteos Danfelac, gimnasio Fitness Fasts (aprendices de la Tecnología en Actividad Física) y Piquetes y sopas de la Nona (aprendiz en el programa de formación técnico en Cocina); que se encuentran desarrollando la etapa productiva en el SBDC Centro de Desarrollo de Servicios del CATA. Para el proceso de Emprendimiento – en la etapa de creación de empresa OFF, se ha brindado asesoría y acompañamiento virtual en la creación OFF para el mes de agosto denominada Salvavidas la 13.	
7	Realizar acompañamiento y seguimiento, en la puesta en marcha de las empresas creadas con recursos del Fondo Emprender u otras fuentes de financiación, realizando visitas programadas a las instalaciones de las empresas y asesorías en los centros Centro de Desarrollo Empresarial SENA.	Reunión y acompañamiento virtual a la empresa Aquavera SAS con el objetivo de iniciar el seguimiento técnico a la puesta en marcha, brindando asesoría en conjunto con el profesional Agrosena Dr Fredy Álvaro Sandoval Caycedo, la validación de los aportes tangibles e intangibles por parte del emprendedor y demas requerimientos necesarios en el proyecto.	Plataforma Google Meet. Llamadas telefónicas. Mensajes vía WhatsApp. Correos electrónicos.
8	Asesorar a los Clientes del Centro de Desarrollo Empresarial SENA que lo requieran en sus procesos de Fortalecimiento Empresarial de acuerdo a los lineamientos fijados por la entidad.	Para la etapa de Fortalecimiento empresarial se hace acompañamiento y diligenciamiento del diagnóstico y aplicación de la herramienta SEFO a la empresa apriscos de Sadaca SAS ubicada en el municipio de Covarachia Boyacá.	Llamadas telefónicas. Mensajes vía WhatsApp. Correos electrónicos

9	Cumplir con las actividades planificadas con los emprendedores y/o empresarios en los tiempos y condiciones estipuladas	Se desarrollaron las asesorías programadas con los emprendedores y empresarios de acuerdo al cronograma elaborado.	Reunión vía Microsoft teams. Plataforma zoom. Llamadas telefónicas. Mensajes vía WhatsApp. Correos electrónicos.
10	Diagnosticar las necesidades de formación de los emprendedores y/o empresarios y realizar sesiones de entrenamiento para fortalecer sus competencias	Orientación, asesoría y acompañamiento virtual en la aplicación de las herramientas de ideación y validación para la etapa de entrenamiento, mediante la aplicación de herramientas y material virtual (soporte con guías didácticas).	Guías didácticas. Videoclips. Formatos estandarizados. Llamadas telefónicas. Mensajes y videos vía WhatsApp. Correos electrónicos.
11	Colaborar en el desarrollo de competencias de emprendimiento dentro de los procesos formativos de la Entidad en asocio con la dirección de formación profesional en cada regional y centros de formación.	Apoyo y divulgación de todos los servicios ofrecidos por el SBDC Centro de Desarrollo Empresarial, utilizando las diferentes herramientas virtuales como estrategia en atención a la emergencia sanitaria Covid 19, como video clip, guías didácticas para el desarrollo de entrenamientos y demás requerimientos necesarios (herramientas de ideación y validación) dirigido a la comunidad Sena y comunidad en general	Videoclip. Link de inscripción. Reporte de inscritos. Guías didácticas. Mensajes de difusión vía WhatsApp. Llamadas telefónicas.
12	Asistir y participar en los foros, seminarios, capacitaciones, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por el Líder regional de Red.	Participación en las diferentes reuniones virtuales programadas por el líder de la red de Emprendimiento de la Regional Santander, en atención al presente mes: ✓ Acompañamiento a la reunión virtual en la etapa de seguimiento a la puesta en marcha Fondo Emprender. ✓ Capacitación virtual en Transferencia para la formulación y presentación de Proyectos de Formación Continua Especializada” ✓ Capacitación virtual del Código Único Disciplinario por parte de la Dra. Edna Liliana	Reunión vía Microsoft teams (pantallazos). Correos electrónicos. Mensajes vía WhatsApp.

		Hernandez, funcionaria de la Dirección General del SENA. ✓ Acompañamiento y visita de seguimiento virtual por parte del SBDC Regional Santander. ✓ Jornada virtual de Inteligencia Artificial. ✓ Reunión virtual "Estrategia para el reinicio con Neoserra" ✓ Capacitación virtual Brigada de emergencia.	
13	Participar eventos de divulgación y ruedas de negocio del centro o la Regional.		
14	Cumplir con lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Atención a requerimientos por parte de la Regional Santander - Capacitación virtual Brigada de emergencia.	Correos electrónicos. Plataforma Microsoft Teams. Pantallazos.
15	Identificar y promover el uso de las diferentes fuentes de financiación para la creación de empresas.	Se han adelantado gestiones virtuales con la cámara de comercio Bucaramanga para atender los requerimientos de los futuros empresarios que quieren constituir legalmente empresa y requieren asesoría por parte de estas 2 instituciones. De igual manera se ha socializado la promoción de los servicios que ofrece el SBDC Centros de Desarrollo Empresarial.	Correos electrónicos. Llamadas telefónicas. Mensajes vía WhatsApp. Asesoría virtual por la plataforma Microsoft Teams
16	Apoyar los procesos administrativos del centro y la regional relacionados con las evidencias de sus servicios prestados, inherentes a las actividades de su perfil y a la naturaleza de los servicios contratados.	Atención a requerimientos por parte de la Regional Santander ante la emergencia sanitaria Covid: Participación en las diferentes reuniones virtuales programadas por el líder de la red de Emprendimiento de la Regional Santander, en atención al presente mes: Acompañamiento a la reunión virtual en la etapa de seguimiento a la puesta en marcha Fondo Emprender. Capacitación virtual en Transferencia para la formulación y presentación de	Reunión vía Microsoft teams. Plataforma zoom. Llamadas telefónicas. Mensajes vía WhatsApp. Correos electrónicos.

		Proyectos de Formación Continua Especializada". Capacitación virtual del Código Único Disciplinario por parte de la Dra. Edna Liliana Hernandez, funcionaria de la Dirección General del SENA. Acompañamiento y visita de seguimiento virtual por parte del SBDC Regional Santander. Jornada virtual de Inteligencia Artificial. Reunión virtual "Estrategia para el reinicio con Neoserra" Capacitación virtual Brigada de emergencia.	
17	Entregar oportunamente los informes mensuales y cada vez que sean requeridos.	Elaboración de informe de las actividades realizadas durante el periodo objeto de pago y su entrega oportuna.	Informe mensual de ejecución contractual.
18	Respetar los parámetros de Habeas Data determinado para cada uno de los programas desarrollados en el Centro de Desarrollo Empresarial.	Se da estricto cumplimiento a esta acción de atender oportunamente los procesos y procedimientos establecidos.	Registro de la información de manera segura, oportuna y confidencial.
19	El contratista se compromete bajo sus propios medios a cumplir para la vigencia ***2020*** o en el tiempo del contrato, con las metas asignadas y lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, en cumplimiento de los objetivos y líneas misionales del programa. Estas metas serán distribuidas por el gestor líder de centro y/o líder de Red, así mismo será verificada su ejecución mensual por parte del supervisor del contrato.	Como contratista me he comprometido a cumplir con las metas asignadas y los lineamientos establecidos por la Coordinación Nacional de Emprendimiento, durante la vigencia del contrato en el año 2020 y durante la emergencia nacional por causa de la pandemia mundial Covid 19.	Cronograma de las diferentes actividades programadas por mes y organización.
20	En general, desarrollar todas aquellas actividades inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto mismo.	Se desarrollan todas las actividades necesarias inherentes al cumplimiento del objeto contractual.	Plataforma Microsoft teams. Plataforma zoom. Plataforma Google Meet. Llamadas telefónicas. Mensajes vía WhatsApp. Correos electrónicos.
21	Articular las acciones de emprendimiento con las diferentes áreas de los Centros de Formación, de las regionales	Está actividad se ha desarrollado con la divulgación del videoclip de sensibilización y orientación hacia la cultura emprendedora y con el desarrollo de las guías didácticas para el desarrollo de	Videoclip. Link de inscripción. Mensajes de difusión WhatsApp.

		los entrenamientos (herramienta de ideación y validación) a los instructores de las diferentes cadenas de formación y aprendices de la institución.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS**	
			INICIO	**FINALIZACIÓN**
1.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla de pago de aportes a salud, pensión y ARL No. 7760201285, operador SOI y periodo julio de 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Anti trámites"*)

Evidencias en (3) folios.

Cordialmente,

LISBETH ZELANDIA SUAREZ SUAREZ
Contratista
C.C. No. 1.007.011.309 de Cúcuta.

Recibí a satisfacción:

DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUAREZ
Supervisor (a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 1314195 de 2020
Coordinadora de Formación Profesional Integral